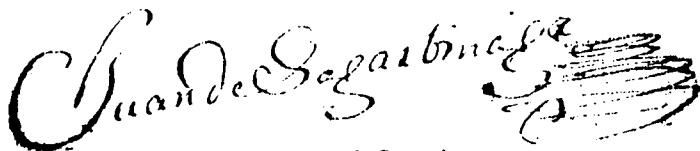


EL ARQUITECTO JUAN DE SAGARVINAGA. OBRAS EJECUTADAS EN BURGOS, PALENCIA Y SORIA ENTRE 1735 Y 1753

LENA S. IGLESIAS ROUCO Y M.^a JOSE ZAPARAIN YAÑEZ

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la Junta General celebrada el 7 de julio de 1776¹, aprobó el nombramiento como Académico de Mérito de Juan de Sagarvinaga «...vecino de Salamanca, antiguo profesor de arquitectura...». Esta decisión estuvo precedida del examen del «...diseño de un claustro de su invención que ha construido en el convento de Premostratenses de Ciudad Rodrigo». Los planos presentados deben corresponder con los que se conservan en el archivo de la Real Academia (Figs. 1 y 2). Su sencilla distribución en medidos tramos, su alzado exterior de dos cuerpos con grandes arcadas en el inferior y amplias ventanas en el superior, su articulación en altura a través de la superposición de órdenes y el moderado tratamiento plástico revelan al profesional disciplinado que, siguiendo las directrices del último barroco clasicista, trata de obtener una composición equilibrada².

Ventura Rodríguez, frente a la opinión contraria de algunos académicos, expuso que hallaba en este proyecto «...mérito suficiente y que además de ello era notoria la pericia, práctica y aplicación...» con las cuales venía actuando en las obras realizadas hasta esas fechas. Sobre algunas de ellas, la consulta de los fondos documentales custodiados en Burgos, Palencia y Soria ha permitido localizar una serie de datos que resultan particularmente interesantes para poder conocer la biografía y actividades de este profesional «muy acreditado en Castilla y León» al decir de Llaguno³ y cuya firma se registra en muchos de los proyectos ejecutados durante el segundo tercio del siglo XVIII en nuestra zona (Fig. 3).



Firma de Don Juan de Sagarvinaga

¹ A.R.A.S.F. Junta General, *Libro de Actas 1776-1785*. Sign. 3/84, fols. 29 y 29v.^a.

² MUSEO R.A.S.F.: Planos de Juan de Sagarvinaga, signs. A-4.967 planta del claustro; A-4.968 alzado interior y A-4.969 alzado exterior.

³ LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEAN BERMUDEZ, J. A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Ed. Facsímil, Madrid, 1977, T. IV, p. 316.

Nació en 1710 en Aspe de Busturia, localidad del Señorío de Vizcaya. Fue hijo de Juan de Sagarvinaga y de María Cruz de Busturia y tuvo la condición de hidalgo⁴. Contrajo matrimonio con Saturnina de la Horra y, en 1751, declara tener tres hijos menores⁵. Posteriormente nacieron Juan Marcelino, bautizado en Castrojeriz en 1753, y Manuel que recibió las aguas sacramentales cuatro años más tarde ya en Salamanca. Se considera que fallece en esta ciudad en 1797⁶.

Debe advertirse que debido a su larga vida profesional y la semejanza de nombre con su último hijo nacido en Castrojeriz, se pueden producir algunas confusiones en relación con la actividad de uno y otro, tanto más cuanto Juan Marcelino quiso continuar la carrera paterna y logró obtener el título de Académico de Mérito el 5 de octubre de 1788⁷. Con este objeto había presentado los planos de un «Hospicio y Casa de Misericordia con las oficinas correspondientes para establecer en ella una fábrica de lienzo, hilo, etc.»⁸ (Fig. 4). Tal proyecto constituye un interesante ejercicio que se halla realizado con notable precisión tratando de integrar adecuadamente las diversas funciones en un conjunto monumental de clara definición volumétrica y ponderado tratamiento plástico. Todo ello se corresponde con una nueva generación de arquitectos formados bajo las directrices de la Real Academia de San Fernando⁹ y revela notables diferencias respecto a la personalidad de Juan de Sagarvinaga padre cuya trayectoria profesional se desarrolla, por el contrario, siguiendo los parámetros tradicionales propios de los maestros del último barroco.

En efecto. El viejo maestro vizcaíno adquirió su primera formación en el taller de un tío suyo dedicado a la cantería. A los 23 años marcha a Madrid donde, según Llaguno¹⁰, tiene la oportunidad de intervenir en las obras de nuevo Palacio Real y en las del conjunto de Aranjuez. No obstante, ya en 1735 se halla en la localidad burgalesa de Sotillo de la Ribera trabajando en la construcción de su torre parroquial como oficial de Domingo de Ondategui¹¹. Las relaciones entre ambos tuvie-

⁴ BASANTA DE LA RIVA, A.: *Catálogo genealógico de vizcaínas. Adición a la obra nobleza vizcaína*. Madrid, 1934, T. II, pp. 116 y 117. El 20 de septiembre de 1771 está fechado el pleito de hidalguía que presenta Juan de Sagarvinaga en su nombre y en el de sus dos hijos Juan y Manuel.

⁵ A. DIP. P.B. Catastro del Marqués de la Ensenada. Castrojeriz. *Libro de Memoriales de Seglares*, Sign. 486, fols. 763 y 763v.ª.

⁶ LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEAN BERMUDEZ, J. A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, ob. cit., p. 317.

⁷ A.R.A.S.F. Junta General. *Libro de Actas 1786-1794*. Sign. 3/85, fol. 86 v.ª: «...que estaban prontos a entrar en examen los discípulos Don Marcelino Sagarvinaga y Don Lorenzo Alonso y se acordó que se hiciesen durante la Junta particular como otras veces. Executados estos exámenes y enterado el Señor Presidente del desempeño de los pretendientes les propuso para Académicos de Mérito...».

⁸ MUSEO R.A.S.F.: Planos de Juan Marcelino de Sagarvinaga, signs. A-2.734 planta general del Hospicio y Casa de Misericordia; A-2.735 planta segunda; A-2.736 planta tercera y principal y A-2.737 alzado o corte interior y fachada principal.

⁹ Sobre este aspecto cfr. SAMBRICIO, C.: *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid 1986.

¹⁰ LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEAN BERMUDEZ, J. A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, ob. cit., p. 316 y SCHUBERT, O.: *Historia del Barroco en España*, Madrid, 1924, p. 432.

¹¹ A. DIOC. B.: *Libro de Fábrica de la iglesia de Sotillo de la Ribera 1704-45*, fols. 212 y 246.

ron probablemente un carácter familiar por cuanto sus respectivas esposas, vecinas de la villa de La Horra, debieron de ser hermanas¹². Tal circunstancia explica que, a partir de estas fechas, la actividad profesional de Juan de Sagarvinaga se encuentra en relación con la de aquel maestro cuyo prestigio estaba ampliamente consolidado¹³.

Ya en 1740 figura como residente en El Burgo de Osma coincidiendo con la ejecución de la torre de la catedral oxomense por parte de Ondategui. Ello le permitirá trabajar en distintas obras de pueblos próximos como Andaluz y Tajueco cuyas parroquias estaban siendo objeto de importantes transformaciones. Consta que, en abril de ese año, contrata la ejecución de la capilla mayor y sacristía de la iglesia de Andaluz así como la de las capillas y sacristía de Tajueco¹⁴. Ambas actuaciones siguen los respectivos proyectos elaborados por Ondategui quien, además, figura como fiador en los correspondientes documentos de contratación. Aún hoy la visita a estas iglesias permite apreciar el alcance de tales obras destinadas a ampliar modestos edificios anteriores interviniendo en ellos desde presupuestos barrocos. En el exterior, las nuevas capillas y sacristías quedarán definidas como cuerpos cúbicos de sobrios volúmenes cuyos muros de mampostería se integran en la amplia nave que los precede. En el interior, trata de subrayarse el efecto de dinámica direccionalidad hacia la cabecera y los nuevos elementos aparecen integrados a través de sencillas pilastras, amplios arcos y sucesivas bóvedas con homogéneas superficies revocadas.

Un año más tarde se encuentra en Burgos y, en colaboración con Ondategui y Francisco de Bazteguieta¹⁵, adquiere el compromiso de realizar ...«diferentes reparos de cantería en el interior de la capilla de Santa Tecla incluida en el Santa Iglesia Metropolitana...» y hacer «...la casa o troxes sobre la sacristía y resacristía de dicha capilla» según indica la contrata firmada el 25 de mayo¹⁶. En ella, Sagarvinaga y Ondategui se declaran vecinos de la villa de La Horra de donde proceden también sus correspondientes fiadores. Hacen constar que ha sido Ondategui quien trató con el deán y cabildo de la catedral sobre la ejecución de tal obra de acuerdo con las condiciones y trazas hechas con este fin. Los tres maestros se comprometen

¹² Domingo de Ondategui contrajo matrimonio con D.^a Jacinta de la Horra natural de Gumiel del Mercado, estableciéndose en la cercana localidad de La Horra donde un tío de D.^a Jacinta estaba de párraco. A.H.P.B. Prot. 2278, fols. 43 y ss. Capitulaciones matrimoniales de Domingo de Ondategui y Jacinta de la Horra.

¹³ Este profesional desarrolló una amplia labor artística en las provincias de Burgos, Soria y Valladolid: cfr. GARCIA CHICO, E.: «El claustro del Colegio de Santa Cruz de Valladolid B.S.A.A. T. XXXIV-XXXV, 1969, p. 351-356; ALONSO ROMERO, J.: *La arquitectura barroca en El Burgo de Osma*. Soria 1986, p. 78 y ss. y CAMARA FERNANDEZ, C. y ZAPARAIN YAÑEZ, M. J.: *Artistas del Norte peninsular en Burgos (S. XVII y XVIII)*. Las relaciones familiares y el papel de la mujer». VIII C.E.H.A. Cáceres, octubre 1990, (en prensa), etc.

¹⁴ A.H.P.S. Prot. El Burgo de Osma: José Casajús. Año 1740, fols. 87-93.

¹⁵ Francisco Bazteguieta es uno de los profesionales que alcanzaron mayor prestigio y significación en Burgos durante el segundo y tercer tercio del S. XVIII. Obtuvo los cargos de maestro alarife de la ciudad de Burgos y maestro de obras del cabildo y en calidad de tal llevó a cabo numerosos e importantes proyectos artísticos; cfr. IGLESIAS ROUCO, L. S.: *Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el Reformismo Ilustrado (1747-1813)*. Burgos, 1977, p. 134.

¹⁶ A.H.P.B. Prot. 593 s/f. 25 de mayo de 1741.

a observarlas dando por terminada su ejecución en octubre del año siguiente y recibiendo por ello 109.087 reales de vellón.

Esta actuación en la catedral burgalesa tuvo especiales repercusiones en el saneamiento de su frente septentrional y sobre la visión que del mismo se alcanza desde la plaza de Santa María. En tal sentido resulta muy interesante la construcción de «la casa o troxes» sobre la sacristía de la capilla de Santa Tecla. La fábrica gótica de esta dependencia destacaba del edificio catedralicio proyectándose en un extremo de su fachada principal con plena adaptación al desnivel existente entre la plaza abierta ante la misma y su lindero norte recorrido por la calle de Fernán González. Esta situación fue aprovechada para elevar el nuevo cuerpo con entrada independiente desde dicha calle. Su adaptación en planta, el empleo del mismo tipo de piedra con aparejo similar y la colocación de sencillos vanos rectangulares le permitieron integrarse formando un conjunto armonioso aún cuando quedan de manifiesto las características propias de las diferentes épocas a las que corresponde cada uno de los dos cuerpos.

En el transcurso de esta intervención, Sagarvinaga trasladó su residencia a Burgos y en 1742, se halla avecindado en esta ciudad. Así, consta en el poder que, el 23 de septiembre, le otorgan Ondategui y su esposa para contratar la obra que ambos profesionales se proponen ejecutar en el monasterio de San Andrés de Arroyo¹⁷. El contenido de dicho documento no permite aclarar, sin embargo, el alcance de esta actuación relacionada con las transformaciones que, por esa época, estaba experimentando el edificio cisterciense¹⁸.

Cuatro años más tarde reside ya en Castrojeriz donde llevará a cabo importantes proyectos. Mención especial merece su presencia en las obras que fueron financiadas con el legado de don Juan de Mendoza, marqués de Hinojosa, en la colegiata de Nuestra Señora del Manzano. La cabecera de esta iglesia va a albergar los nuevos sepulcros de los marqueses y, con este motivo, se remodela su tradicional fisonomía elevándose «...la capilla mayor y los colaterales de ella en correspondencia del cuerpo principal...»¹⁹ con objeto de disponer los arcosolios funerarios en los muros laterales de aquella y dar al conjunto «...el maior lucimiento...» a la vez que se trataba de ampliar sus dimensiones²⁰.

La ejecución de estas obras fue contratada por Juan de Sagarvinaga según «...el ajuste echo (...) que se halla al pie de las condiciones zelebradas por Fco. Manuel

¹⁷ A.H.P.B. Prot. 2279, fols., 64 y ss.

¹⁸ GUTIERREZ, M.^a T.: *El Monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo*. (Obra inédita). Gracias a los datos facilitados por la citada investigadora nos consta que en este período se estaban realizando importantes obras en el monasterio palentino. Así, en el dintel de la puerta de paso del claustro grande a la huerta está grabada la fecha de 1743 que quizá pueda corresponder con la obra que contratan Sagarvinaga y Ondategui.

¹⁹ A. P. de Castrojeriz: *Libro de acuerdos del Cabildo de la colegiata de Santa María del Manzano 1743-1750*, fol. 87. Cabildo extraordinario del lunes 8 de agosto de 1746. Agradecemos a la investigadora Marta Sancho las noticias procedentes de este archivo.

²⁰ IDEM. fol. 88. Los miembros del cabildo estudian la posibilidad de «...dar algún más ensanche a dicha iglesia, cortando alguna parte de los mármoles, sin perjuicio de ruina o fealdad, quitándose las pilastras de las paredes rectos de los dichos colaterales, lo que a dichos señores pareció muy conveniente».

de Cueto Pellón maestro de obras en cantidad de veinte y cinco mil reales...». Así consta en el documento que, con fecha del 19 de octubre de 1746, firma la esposa de Ondategui como fiadora del contratante²¹. Las obras debieron ejecutarse a buen ritmo por cuanto, diecisiete días más tarde, Sagarvinaga cobró el tercio del precio estipulado y, el 20 de mayo del año siguiente, se realizan ya los panteones de los marqueses²².

Al mismo tiempo están ejecutándose otras importantes transformaciones en la vieja fábrica de este edificio y, en algunas de ellas, interviene también Juan de Sagarvinaga. Consta que, en 1746, fijó las correspondientes condiciones y trazas para construir una nueva capilla en el muro septentrional con el fin de colocar en ella la imagen de Nuestra Señora del Manzano. Pero, antes de que comenzaran las obras, da a conocer un segundo proyecto más ambicioso y de mayor coste²³. Este, finalmente, va a ser aprobado por el cabildo con el deseo de que «...ya que se gasta el dinero sea con el mayor ornato que se pueda...»²⁴. El mismo año se contrata también «...la obra de las adiciones de sacristía de los Capellanes, perfeccionar la de su señoría, concluir la espadaña y cementerio y calzar la torre...» cuyas respectivas plantas, traza y condiciones «...eran obra de Sagarvinaga...»²⁵. En los cuatro años siguientes se le van efectuando sucesivos pagos por sus actuaciones²⁶. Ya en 1751, el propio maestro declara tener «...quasi concluidas dichas obras...» a cuya ejecución se obligó y en las que ha introducido diferentes mejoras²⁷. Y, un año más tarde, está realizando «...el chapitel y el alzado de la torre...» según proyecto del maestro don Manuel Serrano²⁸.

Con tales obras la colegiata adquiere un aspecto nuevo. En su exterior pervive el trazado medieval de amplias proporciones y marcada direccionalidad hacia la cabecera. Pero en su configuración son notables las transformaciones efectuadas a mediados del siglo XVIII con las que se convirtió en un conjunto de volúmenes de potente definición presididos por la capilla mayor cuyo desarrollo sobresale entre los ámbitos secundarios de las capillas colaterales y de las dos sacristías (Fig.

²¹ A.H.P.B. Prot. 2279, fols. 68 y ss.: Escritura de poder. Sobre el maestro Fco. Manuel de Cueto Pellón nos consta que procedía del valle de Meruelo y le encontramos trabajando en el sur de la provincia de Burgos. Así mismo mantuvo relaciones profesionales con el Cabildo de la catedral burgalesa según cita LOMBA Y SOJO, F.: *Los maestros canteros de Trasmiera*. Madrid, 1935, p. 56.

²² MORELL PEGUERO, B. y GONZALEZ MORENO, J.: *Catálogo de los fondos documentales de la villa de Castrojeriz*. Burgos, 1973 p. 44.

²³ A. P. Castrojeriz: *Libro de Acuerdos del Cabildo de la colegiata de Santa María del Manzano 1743-1750*, fol. 86. Cabildo extraordinario del martes 28 de junio de 1746.

²⁴ IDEM. fol. 85. Cabildo extraordinario del miércoles 22 de junio de 1746.

²⁵ MORELL PEGUERO, B. y GONZALEZ MORENO, J.: *Catálogo de los fondos documentales de la villa de Castrojeriz*, ob. cit., p. 83.

²⁶ IDEM, pp. 84 y 85, «Dinero que se entrega a los maestros de las obras de la colegiata de Castrojeriz de la obra pía de la misma».

²⁷ A.H.P.B. Prot. Castrojeriz: José Rodríguez de los Santos. Año 1751, fol. 1: Escritura de obligación a favor del cabildo de la colegial otorgada por Don Juan de Sagarvinaga y Juan Antonio Ladrón.

²⁸ MORELL PEGUERO, B. y GONZALEZ MORENO, J.: *Catálogo de los fondos documentales de la villa de Castrojeriz*, ob. cit., pp. 45 y 47. Sobre la personalidad y obra de Manuel Serrano, profesional vallisoletano residente en la Corte cfr: MARTIN GONZALEZ, J. J.: *Arquitectura barroca vallisoletana*. Valladolid, 1967, pp. 146-158.

5). Singular importancia tiene, también, la nueva capilla de Nuestra Señora del Manzano que se proyecta con individualidad propia en el lateral norte de la iglesia (Fig. 6). Destacan su disposición transversal respecto al eje mayor de la misma, sus amplias proporciones y el tramo cúbico correspondiente a la cabecera que, con aristas rebajadas y cubiertas por bóveda semiesférica bajo esbelta linterna, adquiere el carácter centralizado propio de las capillas devocionales de la época. En posición frontal a la misma, pero ya en el muro sur del templo, se abría una portada gótica cuya fisonomía experimentó también un notable cambio. Así, sobre su antigua estructura ojival, surge un segundo cuerpo de barroca composición ascendente con óculo central que crea un foco de luz en dirección hacia la nueva capilla. Finalmente, el carácter de hito monumental que poseía el edificio medieval de la colegiata en relación con su entorno, queda subrayado de forma espectacular con la remodelación de su torre cuyo desarrollo vertical aumenta considerablemente. Un nuevo cuerpo cúbico destinado a las campanas, con huecos semicirculares entre sobrias pilastras, y otro octogonal de caras perforadas por óculos y cubierta semiesférica, permiten su rápida identificación en la lejanía.

No menos notables son las transformaciones experimentadas por el interior de este edificio. Su cabecera aumenta sensiblemente el desarrollo en altura presidida por la reformada capilla mayor entre dos estrechas capillas colaterales. Aquella adquiere el aspecto de un amplio recinto que, con la referencia emblemática de las armas de los marqueses de Hinojosa, se concibe con marcada función funeraria y recibe un tratamiento integrado de los elementos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos. Planta rectangular, esbeltas pilastras bajo la correspondiente cornisa, amplios vanos superiores y cubierta estrellada constituyen sus principales rasgos tectónicos. El testero está presidido por un monumental retablo que se adapta a sus proporciones e, incluso, incorpora la abertura del alto óculo a modo de amplio tragaluz. Los muros laterales albergan los correspondientes sepulcros de corte borbónico con una dinámica y plástica composición barroca de marcado carácter escenográfico en la que, bajo cortinones figurados y entre una amplia parafernalia militar, se disponen las figuras orantes de los marqueses y sus sepulturas con grandes cartelas. Por lo que se refiere a las dos sacristías, se hallan situadas en los extremos de esta cabecera; amplios vanos adintelados entre marcos de trazado mixtilíneo permiten entrar en sus ámbitos rectangulares que se iluminan con altas ventanas, están cubiertos por bóvedas estrelladas y poseen cuidados aguamaniles.

No obstante el cambio más importante en el tradicional conjunto espacial de la colegiata se halla en relación con la nueva capilla de Nuestra Señora del Manzano. Su trazado longitudinal abierto en uno de los muros laterales de la iglesia y en posición transversal respecto al eje principal de la misma introduce un elemento distorsionador de su antigua focalidad y crea una nueva relación de ejes que se resuelve a través de una conexión quebrada. Así, al penetrar en la iglesia por la fachada de poniente y rebasar el coro, la capilla mayor preside el conjunto mientras que, si utilizamos la portada meridional, es la nueva capilla de Nuestra Señora del Manzano quien actúa como centro prioritario. Ello queda subrayado, además, por su propia disposición como conjunto individualizado con clara direccionalidad hacia su cabecera. Esta se halla precedida por dos tramos ciegos cubiertos con bóve-

das estrelladas —la primera de ellas de fábrica gótica pero incorporada al nuevo conjunto— al fondo de las cuales destaca su amplio recinto cuya concepción centralizada, bajo bóveda semiesférica, se realza con la cuidada iluminación de los óculos laterales y alta linterna. Hoy en día esta capilla constituye el lugar prioritario de culto imponiéndose sobre el antiguo prebiterio donde se encuentran las armas y sepulcros de los Hinojosas.

Mientras interviene en la colegiata de Castrojeriz, Juan de Sagarvinaga va haciéndose cargo de diferentes obras que afectan a otros edificios de esta villa o de núcleos próximos. Entre 1747 y 1749 elabora las trazas para la reforma del coro de la iglesia de Santoyo²⁹. En octubre de 1749, Domingo de Ondategui y esposa le dan poderes para que, actuando ellos como sus fiadores, se comprometa a intervenir en la iglesia de Melgar de Fernamental³⁰. En enero de 1751 contrata la obra de la portada de la iglesia de San Juan en Padilla de Abajo³¹. Nueve meses más tarde avalado de nuevo por el matrimonio Ondategui, se halla trabajando en la iglesia parroquial de Astudillo³². Y en 1753 firma el proyecto de tres nuevas capillas en el convento de Clarisas de Castrojeriz³³.

A través de la ejecución de estas obras, Juan de Sagarvinaga aparece consolidado como hábil profesional con pleno dominio de las técnicas y formas propias del último barroco. En este sentido resultan muy significativas sus intervenciones en las iglesias de Melgar de Fernamental, Padilla de Abajo y Astudillo donde, aún hoy, pueden apreciarse algunas de las transformaciones ejecutadas bajo su dirección. Tal sucede con la torre de la parroquia de Melgar de Fernamental que, situada sobre el último tramo de la nave sur de esta iglesia, se concibe como un potente volumen con alto basamento y amplio cuerpo de campanas rematado por un antepecho macizo. Sus cuatro frentes están recorridos por pilastras almohadilladas que destacan de forma diferenciada sobre el centro y extremos creando una dinámica composición de claros ejes verticales y elaboradas matizaciones lumínicas (Fig. 7).

Desde una óptica semejante se concibe su intervención en la portada de la iglesia de Padilla de Abajo cuyo cuerpo inferior se hallaba ya construido con ancha zona central, destinada al vano de entrada, y dobles columnas corintias a ambos lados. Sagarvinaga respeta las líneas generales de esta composición³⁴, las proyecta en el segundo cuerpo donde imita, incluso, el tratamiento de fustes y capiteles y cierra el conjunto con amplio frontón partido. Pero, a la vez, acentúa su focalidad presidiendo el cuerpo central con la doble hornacina destinada a los santos titulares

²⁹ A. P. Santoyo: *Libro de Fábrica de la iglesia de Santoyo 1718-1752*, fol. 554: El arquitecto recibe 80 r. «...de quatro días que se ocupó D. Juan de Sabardinaga, maestro de Catrojeriz en dar la traza para los arcos monteriles asistir a las zimbrias y sacar las plantillas de las piedras...».

³⁰ A.H.P.B. Prot. 2280. Año 1749, fols. 76 y ss. A.P.M.F. *Libro de Fábrica*, 1753, fol. 112.

³¹ A.H.P.B. Prot. Padilla de Abajo: Enrique Fuentes. Año 1751, fol. 17

³² IBIDEM, Prot. 2280. Año 1751, fols. 61 y ss. y Año 1752, fols. 22 y ss.; A. P. Astudillo. *Libro de fábrica de la iglesia de Santa Eugenia 1742-1768*, fols. 159-165v.^o. La escultura de Santa Eugenia alojada en el nicho de esta portada es obra de Francisco Sierra.

³³ IBIDEM, Prot. Castrojeriz: Pedro de la Cuesta Marcos. Año 1753. fols. 104 y ss. La obra proyectada por Sagarvinaga la contrata el maestro de Castrojeriz Juan Charcán por 17.000 reales.

³⁴ IBIDEM. Prot. Padilla de Abajo: Enrique Fuentes. Año 1751, fol. 15: «...irá labrando siguiendo la orden que está demostrada en la traza teniendo presente la obra antigua para su erección...».

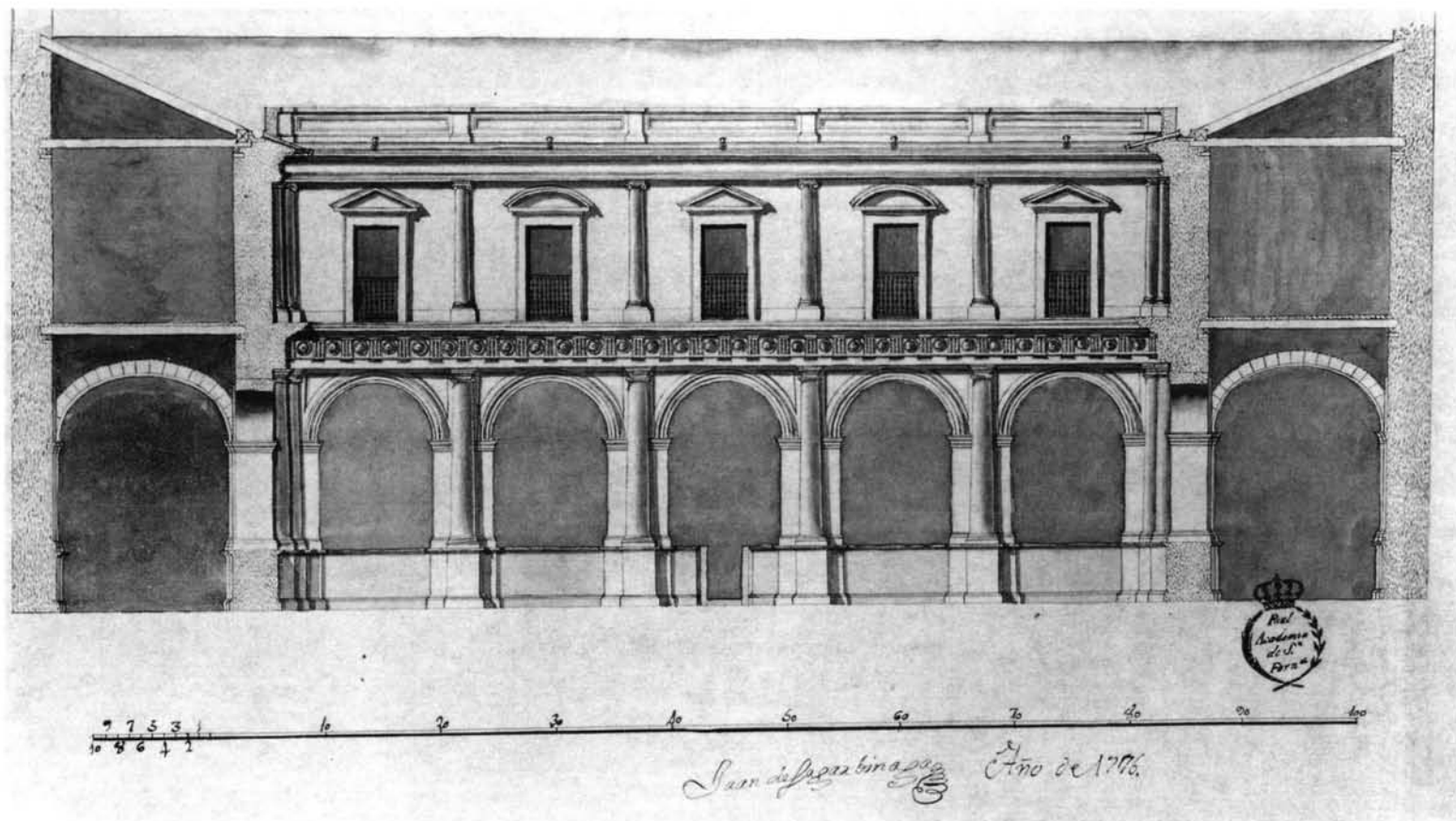
y sitúa en su mismo eje un óculo terminal³⁵ (Fig. 8). La superposición de estos dos elementos vuelve a repetirse en la portada de Astudillo donde, aún siguiendo probablemente el proyecto de don Juan Antonio Fernández y Enguera, Sagarvinaga logra obtener acusados contrastes entre la proyección plástica del edículo y el vacío del óculo cuidadosamente moldurado en profundidad.

En conjunto todas estas obras son una elocuente expresión de la capacidad y reconocimiento profesionales que fue adquiriendo Juan de Sagarvinaga a lo largo de estos años y, de forma especial, durante su estancia en Castrojeriz. La experiencia acumulada y su plena adaptación a los presupuestos estilísticos del momento van a permitirle actuar en otros proyectos de especial relevancia cuya ejecución le llevarán a trasladarse a Salamanca. En 1756 aún figura como vecino de Castrojeriz pero reside ya en la capital salmantina según consta en el poder otorgado por Ondategui para que, actuando él como su fiador, pueda contratar la obra del retablo de jaspe del Colegio Mayor de Oviedo³⁶. A partir de este momento una nueva etapa se iniciaba para el arquitecto vizcaíno en cuyo transcurso figurará como uno de los profesionales más activos del tercer cuarto del siglo³⁷.

³⁵ IDEM: «...y la figura de la caja ha de tener en su distribución la misma que la de el altar maior...». «así mismo se ha de ajeutar un óbalo en la ventana que oi tiene dicha iglesia en el sitio y lugar que se ha de hazer la referida obra...».

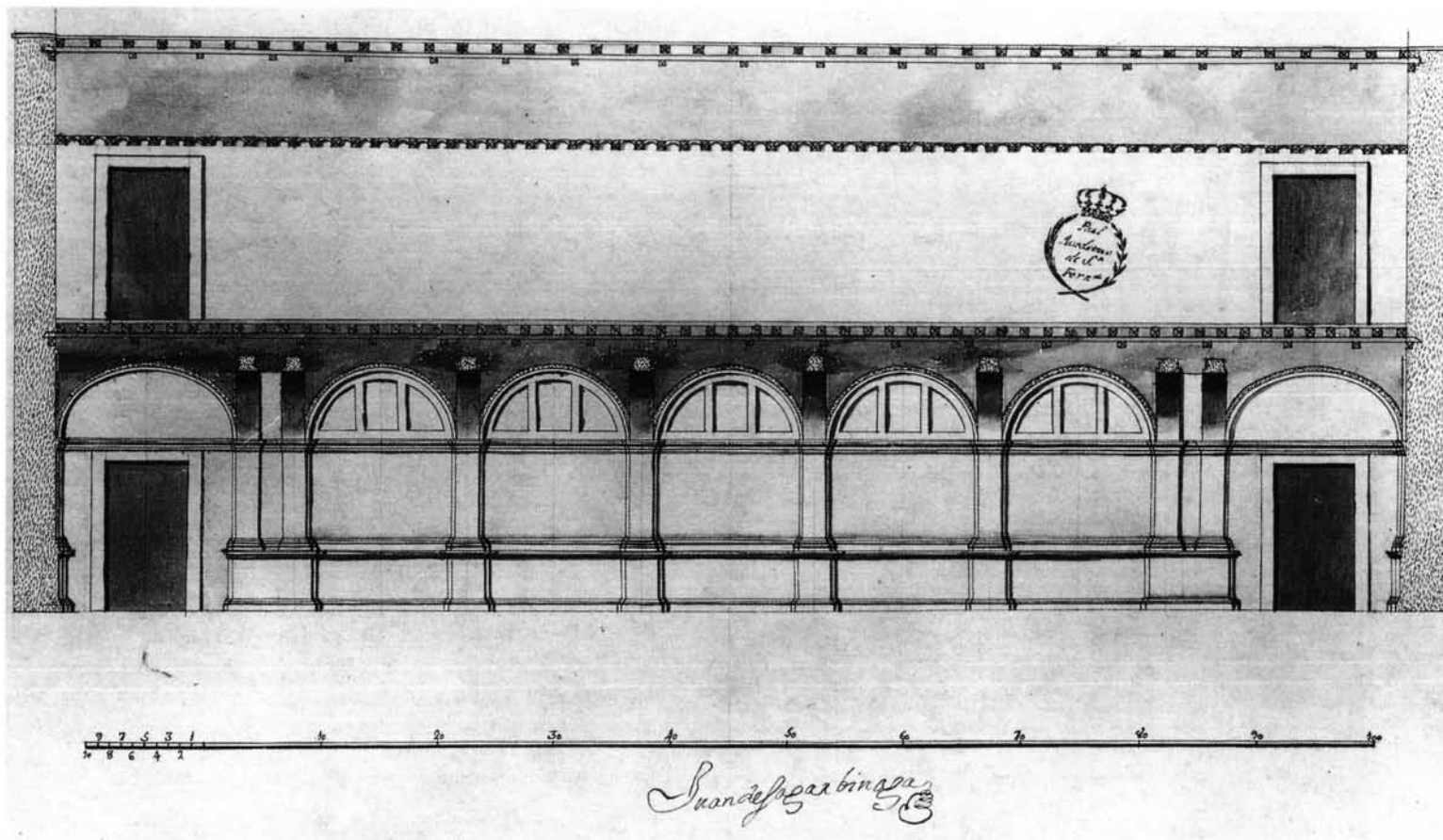
³⁶ A.H.P.B. Prot. 2280. Año 1756, fols. 30 y ss.

³⁷ La actividad de Juan de Sagarvinaga se ha centrado principalmente en Salamanca, para cuya catedral realizó diversos proyectos como la reconstrucción de las crujías del cimborrio y la sacristía nueva: RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: «Las catedrales de Salamanca» en *Catedrales de España: Santiago, Orense, León, Valladolid, Salamanca*. León, 1981, pp. 400, 435 y 437. Muy interesante es su trabajo en Ciudad Rodrigo donde realizó la torre y pórtico de la iglesia catedral de Santa María y reconstruyó gran parte del Monasterio Premostratense de la ciudad: GOMEZ-MORENO, M.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Valencia, 1967, pp. 319 y 341. También nos consta que desde Salamanca envió la traza para el remate de la torre de El Burgo de Osma: ALONSO ROMERO, J.: *La arquitectura barroca de El Burgo de Osma*, ob. cit., pp. 96 y 97.

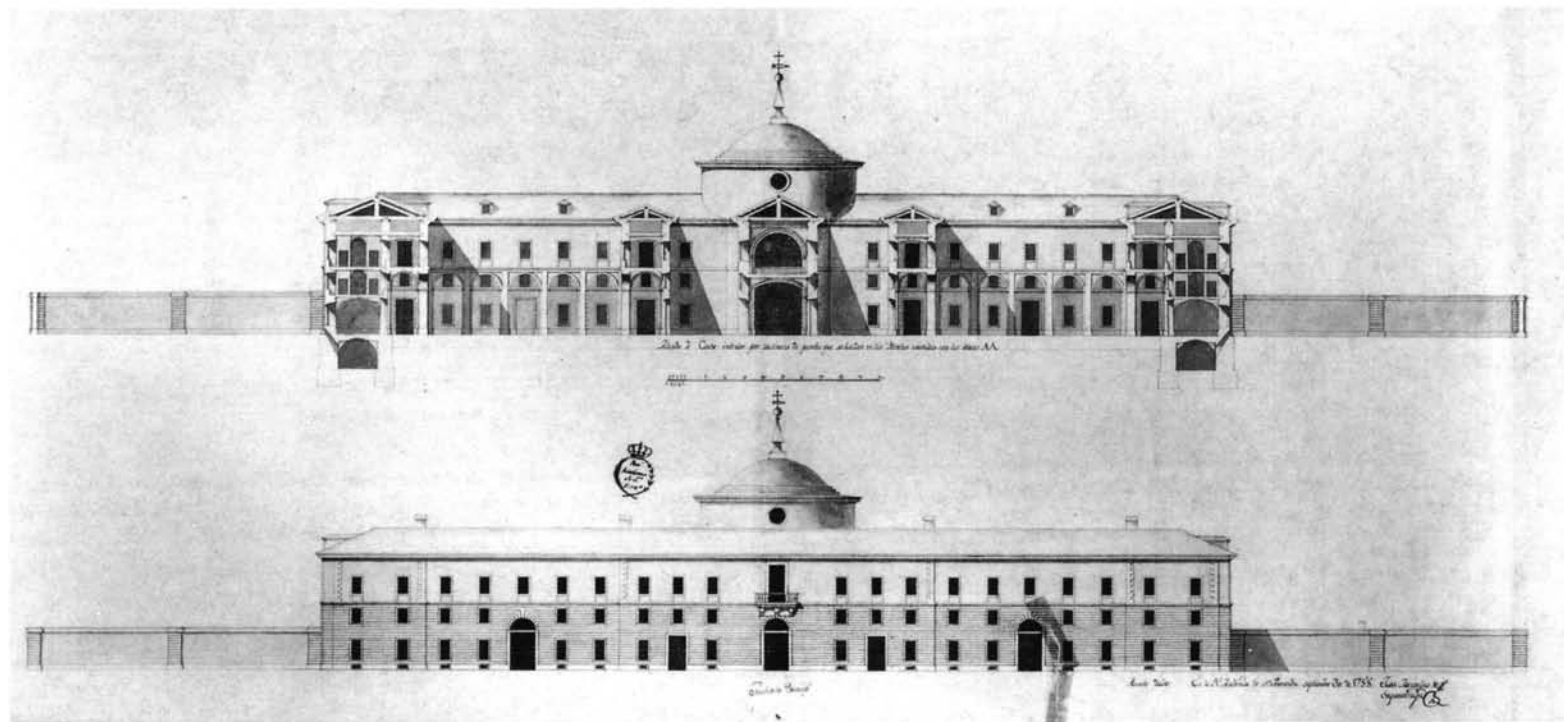


Alzado exterior de un claustro. Diseño firmado por Juan de Sagarvinaga, 1776. Gabinete de Diseños. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sig. A-4969.

LAMINA II



Alzado interior de una galería de un claustro. Diseño firmado por Juan de Sagarvinaga. Gabinete de Diseños de la Real Academia de San Fernando. Sig. A-4968.



Fachada principal y sección de proyecto para un edificio destinado a Hospicio y Casa de Misericordia. Diseños de Juan Marcelino de Sagarvinaga. Gabinete de Diseños. Real Academia de San Fernando. Sig. A-2737.

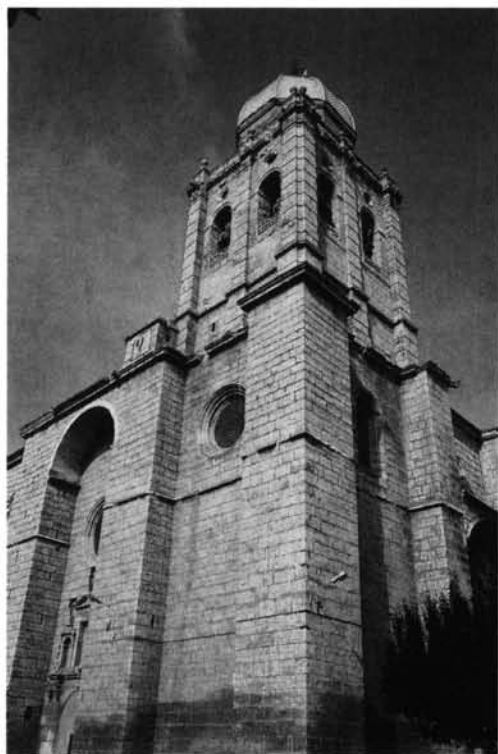
LAMINA IV



1



2



3



4

1. Castrojeriz (Burgos). Colegiata. Exterior. En primer término la capilla de Nuestra Señora del Manzano.—2. Idem. Vista desde la cabecera.—3. Melgar de Fernamental (Burgos). Exterior de la iglesia parroquial.—4. Padilla de Abajo. Fachada de la iglesia parroquial.